

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTAS POLÍTICOS DETENIDOS INJUSTAMENTE

Desde febrero de 2023, las autoridades tunecinas han abierto investigaciones penales contra al menos 21 personas, entre ellas activistas de la oposición política, profesionales del derecho y empresarios, por acusaciones infundadas de conspiración. En el marco de esta investigación, las autoridades tienen detenidas al menos a nueve personas, entre las que se encuentran figuras de la oposición como Chaima Issa y Jaouhar Ben Mbarek, así como el político Khayam Turki. El tribunal antiterrorista de Túnez las investiga en virtud de 10 artículos del Código Penal, entre ellos el artículo 72, que impone la pena de muerte por intentar “cambiar la naturaleza del Estado”. Pedimos a las autoridades tunecinas que se retiren los cargos contra Chaima Issa, Jaouhar Ben Mbarek y Khayam Turki y se les ponga inmediatamente en libertad, ya que su detención se debe al ejercicio de sus derechos humanos a través del activismo.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Presidente de la República/President of the Republic, Kais Saied

Route de la Goulette

Site archéologique de Carthage, Túnez

Correo-e: contact@carthage.tn

Twitter: @TnPresidency

Señor Presidente:

Me dirijo a usted para expresarle mi honda preocupación por la investigación y detención de las figuras de la oposición **Chaima Issa, Jaouhar Ben Mbarek** y el político **Khayam Turki**. Su detención es consecuencia del ejercicio de sus derechos a la libertad de expresión, de reunión pacífica y de asociación, todos ellos protegidos por el derecho internacional de los derechos humanos, que es vinculante para Túnez.

A Chaima Issa, Jaouhar Ben Mbarek y Khayam Turki se los investiga en relación con cargos falsos de conspiración en virtud de 10 artículos del Código Penal tunecino, incluido el artículo 72, que impone la pena de muerte por intentar “cambiar la naturaleza del Estado”. También se enfrentan a una decena de cargos en virtud de varios artículos de una ley antiterrorista de 2015, entre ellos el 32, que impone hasta 20 años de prisión por “formar una organización terrorista”, según los expedientes de la investigación judicial filtrados en Internet y autenticados por la defensa. Ninguna de estas tres personas ha participado en actos que constituyan delitos reconocibles de derecho internacional, por lo que los cargos contra ellas carecen de fundamento.

Se las interrogó sobre las relaciones que mantienen entre sí y también con la diplomacia extranjera, así como sobre las reuniones que celebran en común y los mensajes que intercambian sobre la situación política en Túnez. Las fuerzas de seguridad registraron los domicilios de las tres y confiscaron teléfonos, ordenadores portátiles, documentación y ensayos políticos escritos. No se les permitió el acceso a asistencia letrada durante las primeras 48 horas, en virtud de la ley antiterrorista en la que se basaron sus detenciones.

La detención e investigación de Chaima Issa, Jaouhar Ben Mbarek y Khayam Turki viola los artículos 19, 21 y 22 del [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos](#), relativos a la protección del derecho a la libertad de expresión, el derecho de reunión pacífica y el derecho de asociación, respectivamente, tratado éste ratificado por Túnez.

Le pido que deje en libertad de inmediato a Chaima Issa, Jaouhar Ben Mbarek y Khayam Turki y que retire todos los cargos que se han presentado en su contra, ya que se derivan únicamente del ejercicio de sus derechos humanos o de disidencia pacífica. Además, pido a las autoridades tunecinas que pongan fin a las detenciones selectivas de personas críticas.

Atentamente,

INFORMACIÓN ADICIONAL

Desde febrero de 2023, las autoridades tunecinas han abierto investigaciones penales contra al menos 21 personas por acusaciones infundadas de conspiración. En la actualidad hay al menos nueve personas detenidas en relación con esta investigación, entre ellas el político Khayam Turki, detenido el 11 de febrero; el destacado empresario Kamel Eltaief, detenido el 11 de febrero; el disidente y político Abdelhamid Jelassi, detenido el 12 de febrero; el abogado y disidente Lazhar Akremi, detenido el 13 de febrero; los activistas de la oposición Chaima Issa e Issam Chebbi, detenidos el 22 de febrero; el activista de la oposición Jaouhar Ben Mbarek, detenido el 24 de febrero, y, por último, los abogados Ghazi Chaouachi y Ridha Belhaj, detenidos el 25 de febrero.

Chaima Issa es una destacada activista tunecina y figura destacada de la oposición en el Frente de Salvación Nacional, uno de los principales partidos de la oposición. Chaima fue detenida el 22 de febrero de 2023 cuando circulaba en automóvil por Túnez con su hermana y actualmente se encuentra recluida en la prisión de Manouba, en Túnez. Por otra parte, un tribunal militar está investigando también a Chaima Issa en virtud del artículo 24 del draconiano Decreto-Ley 2022-54 sobre [ciberdelincuencia](#) por los comentarios que hizo sobre las autoridades durante una entrevista radiofónica el 22 de diciembre de 2022. Las autoridades también le han prohibido viajar al extranjero. Según el derecho internacional de los derechos humanos, la población civil nunca debe ser juzgada ante tribunales militares. En caso de ser juzgada y declarada culpable, podría ser condenada a una pena de hasta 10 años de prisión en virtud del decreto ley.

Jaouhar Ben Mbarek es también un destacado activista tunecino y uno de los líderes del Frente de Salvación Nacional. Al igual que Chaima, es uno de los fundadores de “Ciudadanos contra el golpe”, una iniciativa política crítica con la toma de poder del presidente Saied en 2021. Jaouhar participó en la organización de varias protestas convocadas en Túnez para pedir la destitución del presidente Saied y su gobierno. Fue detenido el 24 de febrero de 2023 y trasladado al centro de detención de Bouchoucha después de que las fuerzas de seguridad efectuaran un registro en su domicilio. Antes de su detención, la policía también [detuvo](#) brevemente a su padre, Ezzedine Hazgui, que asimismo es un crítico declarado del presidente Saied. Jaouhar Ben Mbarek se encuentra actualmente recluido en la prisión de Mornaguia, en Túnez.

Khayam Turki es un político tunecino y director de un grupo de reflexión llamado [Joussour](#) (Puentes). También fue secretario general del partido de la oposición Ettakatol hasta que dimitió en 2015. En 2020, varios partidos políticos [sugirieron](#) al presidente tunecino, Kais Saied, el nombre de Khayam Turki para que fuera el siguiente jefe de gobierno. Khayam fue detenido el 11 de febrero de 2023 en su domicilio de Túnez, después de que las fuerzas de seguridad efectuaran un registro en su domicilio. Actualmente se encuentra recluido en la prisión de Mornaguia, en Túnez.

Desde que suspendió el Parlamento y se arrogó poderes excepcionales el 25 de julio de 2021, el presidente Saied ha [emitido decretos leyes](#) y ha supervisado la adopción de una nueva constitución que le otorga la [última palabra sobre los nombramientos judiciales](#) y la facultad de [destituir sumariamente a jueces y juezas](#).

A 11 de febrero de 2023, cuando comenzó la última oleada de detenciones, los tribunales ya habían investigado o procesado al menos a 32 personas por el ejercicio legítimo de su derecho a la libertad de expresión, en el contexto de la [mayor erosión de los derechos humanos](#) que se viene produciendo desde el 25 de julio de 2021.

El 14 de febrero de 2023, Volker Turk, alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, [expresó](#) su preocupación por la entonces reciente oleada de detenciones de figuras de la sociedad civil y supuestos oponentes, así como por los ataques constantes de las autoridades tunecinas al poder judicial. La portavoz del alto comisionado mencionó específicamente los procedimientos judiciales iniciados contra “supuestos oponentes políticos” a quienes se había acusado de “conspiración contra la seguridad del Estado”. El alto comisionado pidió a las autoridades tunecinas que “respet[ara]n las garantías procesales y las normas sobre juicios justos en todos los procedimientos judiciales y p[usier]an de inmediato en libertad a todas las personas detenidas arbitrariamente, incluidas las detenidas en relación con el ejercicio de sus derechos a la libertad de opinión o de expresión”. [Traducción de Amnistía Internacional]

El 22 de febrero de 2023, el presidente Saied [declaró](#) que cualquiera que se atreviera a exonerar lo que él describía como “redes criminales” era, en definitiva, cómplice. Esta declaración, unida a la [destitución arbitraria](#) de 57 jueces y juezas en 2022, ha contribuido a generar un clima cada vez más intimidatorio en el poder judicial.

El 30 de marzo de 2023, un tribunal tunecino [rechazó](#) una petición de libertad provisional presentada por la defensa de ocho personas detenidas en el marco de la investigación por “conspiración”, entre ellas Chaima Issa, Jaouhar Ben Mbarek y Khayam Turki.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Árabe, francés o inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 17 de julio de 2023

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Chaima Issa (femenino), Jaouhar Ben Mbarek (masculino) y Khayam Turki (masculino)